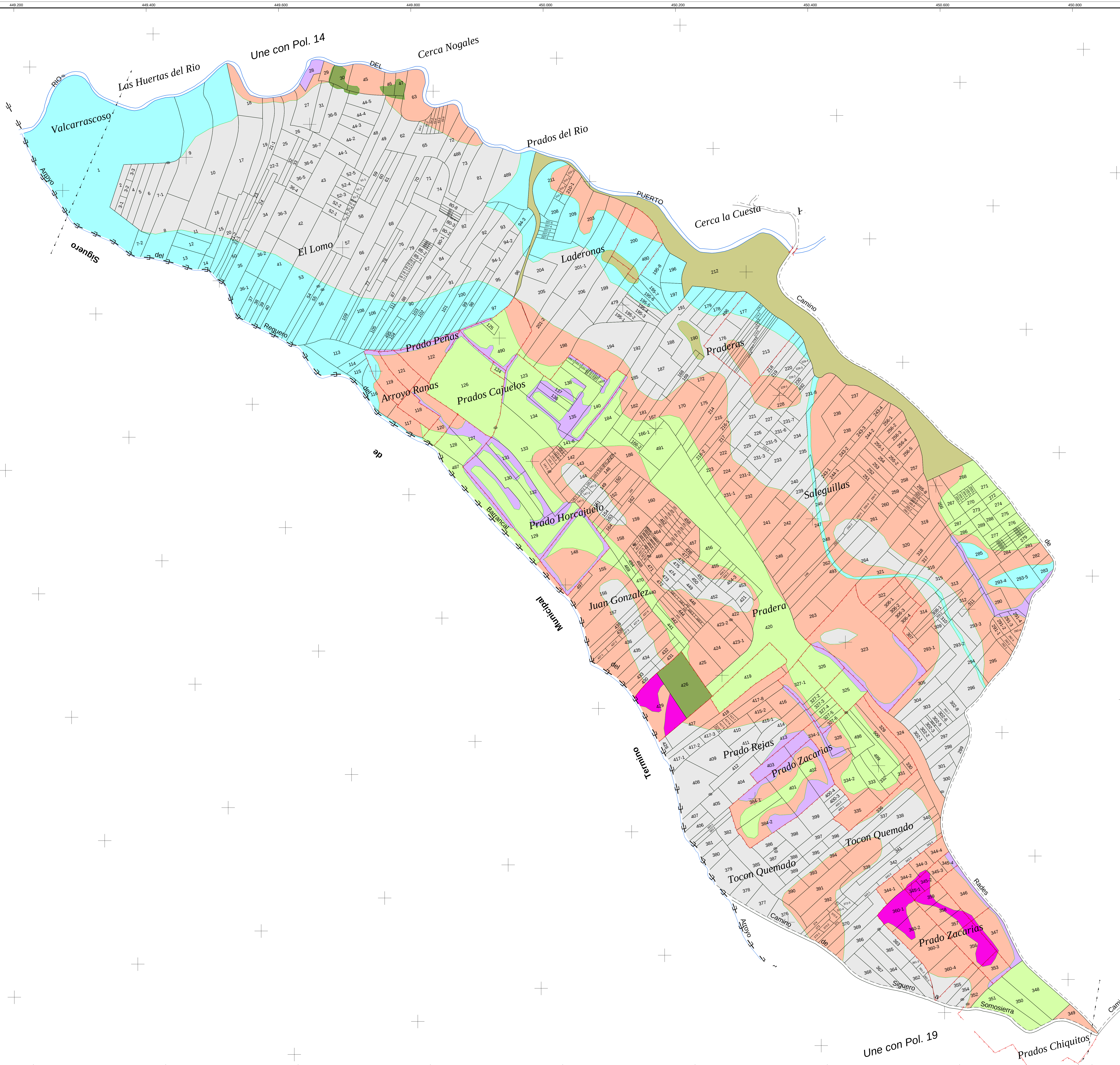




LEYENDA			
	Pradera de I		Monte Bajo I
	Pradera de II		Monte Bajo II
	Pradera de III		Monte Bajo III
	Pradera de IV		Pinar de I
	Pradera de V		Pinar de II
	Pradera de VI		Pinar de III
	Eriales		Edificaciones
	Excluidas		

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente plano corresponde a las Bases Definitivas de Concentración Parcelaria de la zona de SANTO TOME DEL PUERTO - SIGUERUELO (SEGOVIA) aprobadas por la Dirección General de Desarrollo Rural por Resolución de

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN LOCAL	
Vº Bº	
EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN LOCAL	Fdo.:
Fdo.:	

		SANTO TOME DEL PUERTO TÉRMINO MUNICIPAL: SANTO TOME DEL PUERTO PROVINCIA: SEGOVIA	
TRABAJO:			
BASES DEFINITIVAS			
OBSERVACIONES:			
DIRECTOR TÉCNICO: D. Rufino Ramirez García	FIRMA:	FECHA: SEPTIEMBRE 2008	
JEFE DE SECCIÓN: D. Rufino Ramirez García	FIRMA:	ESCALA: 1:2000	
JEFE DE ÁREA: D. José Ramón García Sobrino	FIRMA:	POLIGONO O PLANO: 18	